

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**31684**    *CONSFIR, SOCIEDAD CIVIL*  
*FIRMINO JOSÉ FERREIRA DA SILVA*  
*Y ANTONIO AUGUSTO CASIMIRO*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Manuel Antonio Rodrigues Monteiro, frente a Consfir Sociedad Civil, Firmino José Ferreira da Silva y Antonio Augusto Casimiro, se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citados ejecutados en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 2.650,84 euros de principal, más la cantidad de 530,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090078426-1